



Resolución No. 001-CPC-2022

Licenciada
Amparito Narváez
Concejala Metropolitana

Magíster
Fernando Morales
Concejal Metropolitano
Presente. -

La Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, en sesión la No. 064-ordinaria de 26 de enero de 2022, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día: "Conocimiento del texto actual del proyecto "Ordenanza Metropolitana Reformativa que incorpora la sección (...) de la Creación y Funcionamiento del Cabildo Juvenil del Distrito Metropolitano de Quito, luego de la Sección Primera y anterior a la Sección Segunda correspondiente al Capítulo II De los Derechos y Deberes de los Jóvenes del Título VII Del Reconocimiento de las Culturas Juveniles y Acceso Seguro a los Espacios Públicos y a los Servicios de Salud Sexual y Salud Reproductiva por parte de los Jóvenes del Distrito Metropolitano de Quito del Libro II.5 De la Igualdad, Genero e Inclusión Social del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito"(...) " **resolvió:** Dar por conocida la versión actual del proyecto "Ordenanza Metropolitana Reformativa que incorpora la sección (...) de la Creación y Funcionamiento del Cabildo Juvenil del Distrito Metropolitano de Quito, luego de la Sección Primera y anterior a la Sección Segunda correspondiente al Capítulo II De los Derechos y Deberes de los Jóvenes del Título VII Del Reconocimiento de las Culturas Juveniles y Acceso Seguro a los Espacios Públicos y a los Servicios de Salud Sexual y Salud Reproductiva por parte de los Jóvenes del Distrito Metropolitano de Quito del Libro II.5 De la Igualdad, Genero e Inclusión Social del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito", y convocar a las respectivas mesas de trabajo para incorporar las observaciones y aportes pertinentes.

Atentamente,

Concejal Luis Robles
Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto.

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución fue tratada por la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, en sesión realizada el día miércoles 26 de enero de 2022.

Abg. Pablo Santillán
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.



Secretaría General del
CONCEJO



Resolución No. 001-CPC-2022

| Acción: | Responsable: | Unidad: | Fecha: | Sumilla: |
|----------------|-----------------|----------|------------|----------|
| Elaborado por: | Glenda Allán | SCPC | 2022-01-26 | |
| Revisado por: | Nelson Calderón | PSGC (S) | 2022-01-26 | |

Ejemplar 1: Destinatarios.

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto.

Ejemplar 3: Presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto.

Secretaría General del
CONCEJO